



Instituto Tecnológico de Sonora

Sesión de Consejo Directivo

MINUTA

Lugar: Sala de Consejo Directivo	Fecha: martes 17 de diciembre de 2019	Hora: 10:30 hrs.
Puntos a tratar		Responsable de presentarlo
Punto 1 del orden del día: Solicitud de dispensa de lectura y aprobación de las actas de las sesiones ordinarias del 18 de julio y 31 de octubre de 2019.		Mtro. Omar Gerardo Badilla Palafox
Punto 2 del orden del día: Propuesta y en su caso aprobación del proyecto de presupuestos de ingresos y egresos 2020.		
Acuerdo Tomado		
Aprobación del Orden del día Se aprueba por unanimidad de 34 votos.		
Punto 1 del orden del día: Solicitud de dispensa de lectura y aprobación de las actas de las sesiones ordinarias del 18 de julio y 31 de octubre de 2019. Se aprueba por unanimidad de 35 votos.		
Punto 2 del orden del día: Propuesta y en su caso aprobación del proyecto de presupuestos de ingresos y egresos 2020. Se somete a votación el dictamen presentado por la Comisión de Presupuestos, con fecha 13 de diciembre de 2019, que incluye el Presupuesto Estimado de Ingresos y Egresos 2020, por un monto de \$1,219,669,915. El presupuesto incluye los siguientes conceptos de egresos: Servicios Personales por \$908,521,648, Gasto corriente por \$198,122,706, Proyectos de Desarrollo por \$28,025,561 y Entidades Auxiliares por \$85,000,000. Dicho egreso se respalda con los siguientes rubros de ingresos: Subsidios Ordinarios \$835,452,040, Ingresos Propios \$103,363,700, Fondo de Inversión Institucional \$90,000,000, Fideicomiso de Contingencias \$155,704,175, Fideicomiso de Aportación Patronal al Fondo de Pensiones \$35,150,000. Se aprueba por mayoría de 25 votos a favor, 2 abstenciones y 9 votos en contra. Se somete a aprobación la redistribución del recurso U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, destinado a cubrir los gastos de operación a un 25% (veinticinco por ciento) y servicios personales el 75% (setenta y cinco por ciento) para el ejercicio 2020, del Anexo de Ejecución 2020 del Convenio Marco de Colaboración suscrito entre la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Sonora y el Instituto Tecnológico de Sonora. Se aprueba por mayoría de 24 votos a favor y 9 abstenciones.		

Nota: la sesión finalizó el día 17 de diciembre de 2019 a las 12:53 hrs.